



MANUAL DE LA CALIDAD

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

Revisión	Fecha	Descripción	Emitió
02	Enero 2011	Correcciones de tipeo	GAA

5.3.- Política de la Calidad:

Metalsur Carrocerías S.R.L. considera a la Calidad como una herramienta esencial para el cumplimiento del objetivo estratégico de generar productos y servicios que alcancen la satisfacción y cumplan con las expectativas de nuestros clientes. Bajo esta premisa fundamental, orientamos nuestras actividades de acuerdo a la siguiente Política de la Calidad:

1. *Disponer de un **Sistema de Gestión de la Calidad** que nos provea confiabilidad y estabilidad en la metodología de trabajo, basándonos permanentemente en la mejora continua y que avale nuestro compromiso de cumplir con los requisitos establecidos, a fin de aumentar la satisfacción de nuestros clientes.*
2. *Buscar **posicionarnos como líderes del mercado** carrocerero argentino, a través de:*
 - ▶ *Aumentar la productividad*
 - ▶ *Disminuir costos de producción*
 - ▶ *Basarnos en la mejora continua*
3. *Contar con una **Mano de Obra comprometida con los objetivos de la empresa**, y contribuir con dichos RRHH no solo con la capacitación necesaria para la adecuada realización del trabajo, sino que promoviendo y apoyando actividades acordes a:*
 - ▶ *Promover el crecimiento personal y colectivo, tanto en lo profesional como en lo humano.*

Sección: 5	Documento N°: MC 5.3	Revisión N°: 02
Revisó: GP	Aprobó: MM	Página: 1 de 2
Archivo: MC 5.3 Política de la Calidad v 02		Fecha: 12/01/11

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

- ▶ *Apoyar permanentemente a nuestros colaboradores conteniéndolos física, emocional y espiritualmente.*
 - ▶ *Mantener un buen ambiente de trabajo.*
4. *Mantener un **alto nivel de información**, motivando el desarrollo de la comunicación interna y del trabajo en equipo.*
 5. ***Involucrar a nuestros proveedores** en nuestra política de la calidad, buscando en ellos el compromiso necesario para el logro de nuestros objetivos.*

Sección: 5	Documento N°: MC 5.3	Revisión N°: 02
Revisó: GP	Aprobó: MM	Página: 2 de 2
Archivo: MC 5.3 Política de la Calidad v 02		Fecha: 12/01/11